**Comunicado 134**

## Comisión aprueba convocatoria para Medalla al Mérito Policial 2022

- *Solicitaron reforzar programas y acciones para prevenir el delito en inmediaciones de cajeros automáticos de sucursales bancarias*

**12.10.22.** La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso capitalino aprobó el acuerdo para la convocatoria y las bases del proceso de selección de personas candidatas a recibir la Medalla al Mérito Policial 2022.

Al presentar la propuesta, el diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA), presidente de la comisión, precisó que esta convocatoria es abierta a instituciones públicas, privadas, no gubernamentales, académicas y de la sociedad civil, que se interesen o participen de acciones de seguridad ciudadana.

Agregó que podrán proponer a elementos de las corporaciones policiales federales, de la Policía Preventiva local -incluidas todas las unidades y agrupamientos-, de la policía complementaria, integrada por policía Auxiliar, Bancaría e Industrial, Cívica, Turística, de la Brigada de Vigilancia Animal y Cuerpos Especiales, además de la Policía de Investigación, dependiente de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

El galardón será entregado con base en el resultado de sus labores, al realizar una actuación extraordinaria o ejemplar, en que destaque el valor, capacidad o eficiencia reiterada en el cumplimiento del servicio.

Cabe señalar que esta medalla se otorgará en las categorías femenil y varonil, garantizando la paridad, con un 50 por ciento de personas galardonadas por cada género.

La convocatoria se publicará en dos diarios de circulación nacional y estará disponible en las páginas oficiales del Congreso de la CDMX el próximo 15 de octubre; mientras que las candidaturas se recibirán del 16 de octubre al 15 de noviembre próximo.

El congresista Nazario Norberto precisó que el análisis y aprobación del dictamen deberá concretarse a más tardar el 15 de diciembre de este año, y que será la Junta de Coordinación Política la que indique fecha y hora de la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2022.

Las y los integrantes de la comisión también aprobaron un punto de acuerdo para solicitar a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, reforzar los programas y acciones para prevenir el delito en las inmediaciones de los cajeros automáticos de sucursales bancarias ubicadas en la capital del país.

Al respecto, Norberto Sánchez señaló que la delincuencia se actualiza cada vez para atentar contra las personas, sus bienes y patrimonio, así como para la comisión de otros delitos, a pesar de lo cual, este delito no ha tenido un incremento, sino una reducción significativa.

Por lo anterior, la comisión acordó solicitar a las autoridades encargadas de la seguridad, reforzar programas y acciones para evitar que la ciudadanía sea víctima de dichos ilícitos.

**--oOo--**